

UNIDAD	LERMA	DIVISION CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA	1/3
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN SISTEMAS MECATRÓNICOS INDUSTRIALES			
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		CRED. 6.0
5131014	PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHO DE AUTOR		TIPO OPT
H. TEOR. 3.0	SERIACIÓN AUTORIZACIÓN		TRIM.
H. PRAC. 0.0			I-XII

OBJETIVO (S):

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Entender la naturaleza, evolución y uso del Internet y otras redes de comunicación en la generación, distribución y protección del contenido protegido por el derecho de autor y la propiedad intelectual.

CONTENIDO SINTÉTICO:

1. Las tecnologías digitales en el contexto del derecho de autor y la propiedad intelectual.
2. Normativa nacional e internacional
3. Dominio público, información pública, uso privado y justo
4. Mecanismos digitales de protección del derecho de autor y la propiedad intelectual.

CLAVE 5131014

PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHO DE AUTOR

MODALIDADES DE CONDUCCIÓN DE LA UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- Al inicio del trimestre, el profesor presentará a los alumnos los objetivos, el programa y la bibliografía del curso.
- El profesor expondrá los temas frente a grupo mediante la presentación de ejemplos y resolverá problemas y ejercicios para su comprensión, con la participación activa de los alumnos.
- Los alumnos participarán planteando dudas e inquietudes sobre los temas teóricos; asimismo, resolverán problemas y ejercicios con la asesoría del profesor.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

- Al inicio del trimestre, el profesor expondrá a los alumnos los criterios y mecanismos de las evaluaciones, así como su programación.

Evaluación Global:

Se ponderarán las siguientes actividades a criterio del profesor:

- Evaluaciones periódicas que consistirán en la resolución escrita de problemas, ejercicios o preguntas sobre la teoría. Serán al menos dos por trimestre y una que corresponda al eje integrador. Se sugiere que esta última, cuente de un 10% hasta un 30% de la calificación final, a juicio del profesor.

CLAVE 5131014

PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHO DE AUTOR

- Evaluación terminal, que será de carácter obligatorio para aquellos alumnos que reprobren alguna evaluación periódica. El alumno presentará la(s) parte(s) correspondiente(s) a la(s) evaluación(es) periódica(s) reprobada(s) o un examen que abarcará la totalidad del curso.

Evaluación de Recuperación:

Admite evaluación de recuperación. Requiere inscripción previa.

BIBLIOGRAFÍA NECESARIA O RECOMENDABLE:

Bibliografía Necesaria:

- Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR). www.indautor.gob.mx
- National Research Council, The Digital Dilemma: Intellectual Property in the Information Age, National Academy Press, Washington D.C., 2000.

Bibliografía Recomendable:

- Robert P. Merges, Mark A. Lemley, Peter S. Menell, Intellectual Property in the New Technological Age, Aspen Law, 6th Edition, 2012.